



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN ENTRE EL
SERVICIO CANARIO
DE EMPLEO (SCE) Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO
(FUNCATRA)**

PROGRAMA “ACTIVA 2017” PARA LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En Santa Cruz de Tenerife, a **18 de diciembre de 2017**, se reúnen en la Oficina Empleo Islas Canarias en Santa Cruz de Tenerife los representantes convocados para la constitución de la comisión mixta de selección para la selección del personal laboral a contratar para la ejecución del proyecto “ACTIVA 2017”.

Por parte de FUNCATRA asiste Inmaculada Castellano Negrín
Por parte del SCE asisten Ana M^a Molowny García y Ángela Martín Reyes.

Y el día **21 de Diciembre de 2017** continúa la selección en la citada oficina con:

Por parte de FUNCATRA: Inmaculada Castellano Negrín
Por parte del SCE : Ana M^a Molowny García y Rosa M^a Pérez Glez.

ORDEN DEL DÍA 18 y 21:

- 1) Constitución de la Comisión Mixta de Selección.
- 2) Aprobación del baremo para la selección del personal Administrativo.
- 3) Desarrollo del proceso selectivo.
- 4) Acuerdos de la Comisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN

Se constituye la Comisión Mixta de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 del Decreto 150/2001, de 23 de julio, por el que se modifican los Decretos de adaptación de los procedimientos de concesión de determinadas subvenciones por el Servicio Canario de Empleo y se establece normas procedimentales (BOC nº 91, de 25 de julio), así como lo establecido en el resuelto séptimo de la Resolución n.º 7729/2017 por la que se autoriza una aportación dineraria en favor de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA).

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

2) APROBACIÓN DEL BAREMO PARA LA SELECCIÓN

Se aprueba por unanimidad el baremo a aplicar en el procedimiento de selección de este personal y propuesto por el Servicio Canario de Empleo.

Haciendo una aclaración en la valoración de la titulación requerida para puntuar en el apartado "Formación". Siendo sustituida la titulación de Técnico/a Superior en Administración y Finanzas por el Título de **Técnico/a Medio en Gestión Administrativa**.

3) DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO.

La Entidad, según Resolución de concesión de la Aportación nº 7729/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, debe contratar a 12 Técnicos/as medios de orientación laboral (grupo 2), 1 Técnico/a de orientación laboral (grupo 1), 1 Ingeniero/a Informático/a y 3 Auxiliares Administrativos/as (grupo 7), para el desarrollo de las acciones del Proyecto "ACTIVA 2017".

Como método de captación de candidatos, el SCE presenta listado de candidatos extraídos de la gestión de las ofertas:

ACTIVA 2017

- con nº de registro 05/2017/010127 para la ocupación de Auxiliares Administrativos/as.

El proceso de "Selección Técnica" aplicado a los candidatos es el siguientes:

- Presentación "Currículum Vitae" junto a la documentación acreditativa.
- Valoración de los requisitos conforme al Baremo de selección incluyendo la valoración de la entrevista de selección establecido en el punto 2 de este Acta.

Este proceso selectivo incluye:

1. Listado de personas Seleccionadas (Anexo I).
2. Listado de personas en Reserva (Anexo II).
3. Listado de personas no seleccionadas (Anexo III).

4) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Se acuerda contratar a los candidatos establecidos en el Anexo I del Acta de selección para cubrir la contratación de los que se contemplan en la Resolución de concesión de la Aportación.



Será necesario obtener una puntuación de al menos un punto en la fase de entrevista para la aplicación del baremo aprobado.

Con respecto a la lista de reservas, la Comisión acuerda lo siguiente:

- a) En todos los casos, siempre que se produzca la baja de un trabajador del proyecto, se sustituirá por la primera persona del listado de reservas constituida y que esté en situación de acceder a la plaza oferta, previa presentación del documento de la oferta de empleo en la OE de gestión.
- b) Una vez que se autorice la contratación de una persona perteneciente a la lista de reserva para sustituir una baja, ésta dejará de pertenecer a dicha lista, hasta la finalización de la sustitución.
- c) La renuncia al puesto ofertado por causa justificada (enfermedad, colocación u otra que considere esta Comisión) no supondrá la pérdida del nº del orden obtenido en el proceso selectivo, debiendo presentar, bien el candidato/a, bien la Entidad, escrito donde se indiquen los motivos de la renuncia.
- d) La renuncia al puesto, sin causa justificada, supondrá la pérdida del nº de orden obtenido en el proceso selectivo, pasando al último puesto de la lista.

En Santa Cruz de Tenerife a 21 de Diciembre de 2017

Fdo: Ana Mª Motowny García

Fdo: Rosa Mª Pérez Glez

Fdo: Ángela Martín Reyes

Fdo: Inmaculada Castellano Negrín

SE ADJUNTA BAREMACIÓN FIRMADA CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS- PROYECTOS ACTIVA 2017

Avda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23

FECHA
 NOMBRE Y APELLIDOS

ANEXO II
BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO: "PROYECTO ACTIVA 2017"

BLOQUE 1. FORMACIÓN Y OFIMÁTICA.....máximo 4 puntos
Sólo se valorarán los cursos de más de 20 horas ()*

Ciclo formativo de grado superior de Formación Profesional (Administración y Gestión).	0,5 por titulación	Máx 1
Formación no reglada relacionada con la administración y oficinas, la orientación laboral y la búsqueda de empleo.	0,05 por cada 20 horas	Máx 2
Otra formación válida para el desarrollo del puesto (curso de habilidades en atención al público, trabajo en equipo, ...)	0,01 por cada 20 horas	Máx 0,6

OFIMÁTICA:máximo 0,4 puntos

Paquete integrado tipo Office (word, excel y access)	0,1 por cada 20 horas	Máx 0,3
Redes sociales, otros paquetes informáticos	0,05 por cada 20 horas	Máx 0,1

BLOQUE 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL.....máximo 3 puntos
*Para el cálculo de la experiencia se tendrán en cuenta los días trabajados que figuren en la vida laboral entre 30 días (**)*

En proyectos directamente relacionados con la orientación laboral y el empleo	0,2 por mes (**)	
En proyectos con colectivos de exclusión social	0,15 por mes (**)	
En proyectos para la promoción de la formación, reglada, no reglada, ocupacional, etc	0,1 por mes (**)	
Experiencia como auxiliar administrativo en otro tipo de proyectos no relacionados con la formación y el empleo	0,05 por mes(**)	

BLOQUE 3. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA.....máximo 3 puntos
 Para superar la entrevista personal el candidato/a entrevistado/a deberá tener un mínimo de 1 punto en este bloque

Conocimiento y habilidades demostradas en la entrevista para el puesto a desarrollar (conocimientos de orientación laboral, habilidades de comunicación, profesionalidad, seguridad, aplicaciones del SCE...)	Máx 1	
---	-------	--

PUNTUACIÓN	Máx.10.p.
-------------------	------------------

OBSERVACIONES:



ANEXO I: LISTADO DE PERSONAS SELECCIONADAS

AMBITO/OCUPACIÓN: TENERIFE - AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1	CRISTINA Mª SILIUTO FUENTES	43796261Y	8,90
2	JOSE Mª MARTIN MARRERO	43376339H	8,40
3	Mª DEL PILAR VIEJO SANTOS	50071616H	7,24

ANEXO II: LISTADO DE PERSONAS EN RESERVA

AMBITO/OCUPACION: TENERIFE - AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
1º	Mª JOSE CRUZ ROMERO	78679581P	6,9
2ª	VANESA PEREZ HERRERA	78562553G	4,96
3º	LUZ IRENE GUERRA PEREZ	43661804F	4,9

ANEXO III: LISTADO DE PERSONAS NO SELECCIONADAS

AMBITO/OCUPACION: TENERIFE - AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
SERGIO P.AGUIAR CONTRERAS	43615150C
CAROLINA BAEZ RGUEZ	78408322B
DIEGO A. FDEZ TASCON	10076783T
Mª CARMEN FIDALGO RGUEZ	45437218M
SIHAM FILALI YACHOU	45850831D
Mª GUADALUPE GLEZ PEREZ	45435416C
Mª PILAR HDEZ RAMOS	42081480J
ROSARIO IZQUIERDO ACUÑA	28732877N
ELEUTERIO M. LORENZO JORGE	52823547E
Mª DEL PILAR MORENO RGUEZ	44031344Y
GUACIMARA RGUEZ GLEZ	78622922K
Mª DEL CARMEN TORRES SUAREZ	52820367Q

Ayda. Príncipes de España, s/n
38010 – Santa Cruz de Tenerife
Tfno : 922-47-46-00 - Fax: 922-64-53-41

Crucita Arbelo Cruz, s/n
35014 – Las Palmas de Gran Canaria
Tfno : 928-45-58-58- Fax: 928-45-59-23